

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE OPERACIÓN Y SEGURIDAD DEL SIIF – NACION.

INTRODUCCION

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público estableció el aplicativo Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, para que las entidades del Estado gestionen los recursos del Presupuesto Nacional a través de procesos Contables y Financieros, por lo que es necesario verificar el nivel de cumplimiento de las políticas de operación y seguridad formuladas por este Ministerio, aplicando la normatividad vigente que conlleve a centralizar la información financiera Pública de la Nación en una base de datos que garantice la transparencia, una gestión estandarizada conforme a la norma y un registro seguro y oportuno, de forma tal que sea considerada como oficial.

El presente informe corresponde al seguimiento de las Políticas de Operación y Seguridad del SIIF – Nación II por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (en adelante **Minagricultura**), a 30 de abril de 2017.

OBJETIVO

Identificar las Políticas de Seguridad, contenidas en los Decretos 2674 del 21 de diciembre de 2012 y 1068 del 26 de mayo de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de realizar el seguimiento al grado de cumplimiento que el Minagricultura, ha dado a los lineamientos establecidos por el Comité de Seguridad del SIIF Nación, respecto a la Política de Operación y Seguridad, teniendo en cuenta la base legal para el establecimiento de responsabilidades y Políticas, para la ejecución segura del SIIF Nación II.

De igual manera se verificará el cumplimiento a las medidas de seguridad generales emitidas en la Administración del SIIF Nación II, en las medidas de seguridad de usuarios SIIF Nación II, en las medidas de seguridad en la administración de certificados digitales y las medidas de seguridad en el manejo de claves de acceso, en virtud del Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012 y a la Política de operación y seguridad establecidas por el Comité de Seguridad del SIIF Nación II.

MARCO LEGAL

- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen la normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado.
- Decreto 2674 de 2012, por medio de la cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación. 

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

- Circular externa 074 del 17 de diciembre de 2013, cumplimiento de políticas de operación y seguridad SIIF Nación.
- Circular externa 040 del 29 de octubre de 2015, actualización solicitud cumplimiento de políticas de operación y seguridad SIIF Nación.
- Ley 1273 de 2009, sobre la protección de la información y de los datos.
- Guía de Uso Certificados Digitales en SIIF Nación.
- Ley 734 de febrero 5 de 2002, Artículo 34 numeral 33, que establece la adopción del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.
- Circular Externa 062 de noviembre 18 de 2016, por el cual se establece los aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2016 y apertura del año 2017 en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF – Nación.
- Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

MUESTRA Y ALCANCE

Evaluar el grado de cumplimiento por parte de los responsables del SIIF en el Ministerio, a los lineamientos establecidos por el Comité de Seguridad del SIIF Nación, respecto a la política de operación y Seguridad del SIIF.

METODOLOGIA EMPLEADA

Para el cumplimiento del objetivo se hizo seguimiento a las políticas de operación y de seguridad del SIIF Nación II, al Área Financiera, responsable del manejo del aplicativo.

Así mismo se realizó la verificación del perfil de los usuarios activos y se comparó contra la base de datos del Aplicativo.

Adicionalmente, se realizaron entrevistas a los usuarios y administradores del Sistema con el fin de determinar debilidades, incidentes y fortalezas del Aplicativo y finalmente, se revisó la información documental disponible en la Subdirección Financiera y se efectuaron consultas directamente en el Aplicativo.

DESARROLLO DE LA EVALUACION

El Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, es un Sistema que Coordina, Integra, Centraliza y Estandariza la gestión Financiera Pública Nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación el cual brinda información oportuna y confiable.

El presente informe es el resultado de seguimiento que se efectúa por parte de la Oficina de Control Interno al Cumplimiento de las políticas de seguridad establecidas por el Comité Operativo y de Seguridad del SIIF Nación II, del Minagricultura. 

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

1. POLITICAS DE SEGURIDAD SIIF NACION II

Los resultados obtenidos al proceso de evaluación realizado por la Oficina de Control Interno a las Políticas de Seguridad en concordancia a los lineamientos establecidos por el Comité de Seguridad del SIIF Nación II, respecto al uso y aplicabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF – Nación; se describen a continuación:

1.1 APLICATIVO MARCO NORMATIVO DECRETO 2674 DE 2012

Artículo 4°. “Información del Sistema. El SIIF Nación reflejará el detalle, la secuencia y el resultado de la gestión financiera pública registrada por las entidades y órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, especialmente la relacionada con la programación, liquidación, modificación y ejecución del presupuesto; la programación, modificación y ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC-, la gestión Contable y los recaudos y pagos realizados por la Cuenta Única Nacional y demás tesorerías.”

Se verificó mediante consultas al aplicativo, que el Minagricultura, ha dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo anterior, ya que refleja la información financiera a través del SIIF Nación II, registrando la programación, liquidación, modificación y ejecución del presupuesto como del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC; la Gestión Contable, los recaudos y pagos realizados por la Cuenta Única Nacional.

Artículo 5°. “Obligatoriedad de utilización del Sistema. Las Entidades y Órganos Ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces, deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación II las operaciones y la información asociada con su área de negocio, dentro del horario establecido, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema”.

También se pudo establecer que el Minagricultura, ha dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo anterior ya que los registros en el Aplicativo SIIF Nación II, se están efectuando conforme a los instructivos que para el efecto ha expedido el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 14. “Funcionario responsable del SIIF en la entidad. Los Secretarios Generales o quien haga sus veces, designarán un funcionario del nivel Directivo o Asesor para que ejerza las funciones de Coordinador SIIF Nación II Entidad, quien será el enlace oficial entre la Entidad y el Administrador del Sistema”. La Oficina de

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Control Interno pudo evidenciar que fue designada como Coordinador SIIF- Entidad a la funcionaria Cielo Nury Medina Arias.

Con fecha abril 25 de 2016 mediante formatos asignados por el Ministerio de Hacienda se designó como delegado del Coordinador SIIF Entidad a Nelson Augusto Guzmán Aldana Contratista y como Soporte Técnico SIIF Entidad, se asignó la Mesa de Servicios de la Oficina Tics.

De esta manera la Entidad está cumpliendo con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 2674 de 2012, el cual establece que la persona que ejerza las funciones de Coordinador SIIF Entidad, deberá ser un funcionario del nivel Directivo o asesor, perfil que cumple la persona designada para este cargo.

Sin embargo se puede evidenciar que la persona delegada por el Coordinador SIIF Entidad, es Contratista del Minagricultura y aunque el Decreto no establece la clase de contratación que debe cumplir el delegado, esta Oficina recomienda que la persona delegada sea funcionario del Ministerio, para prevenir aquellos eventos en que tenga que reemplazar al Coordinador SIIF Entidad, así sea temporalmente.

Artículo 15. “Responsabilidades de la coordinación del SIIF en la Entidad. El Coordinador SIIF Entidad será responsable de la implantación de las medidas de seguridad señaladas por el Comité Operativo y de Seguridad y de la administración de los usuarios de la Entidad. Para tal fin deberá”:

a) Responder por la creación de usuarios

La Oficina de Control Interno mediante correo electrónico del 24 de mayo de 2017, solicito al delegado de SIIF Nación II de la Subdirección Financiera Grupo de Presupuesto la siguiente información:

1. Usuarios activos a abril 30 de 2017 SIIF – Nación, con el respectivo Perfil y Área.
2. Usuarios retirados en el primer trimestre de 2017 SIIF – Nación por Área.
3. Usuarios ingresados de enero a abril 30 de 2017 SIIF – Nación, con el respectivo Perfil y Área.
4. Copia del formato de designación como delegado del Coordinador SIIF del Ministerio.
5. Copia del formato de designación como Soporte Técnico SIIF Nación del Ministerio.
6. Relación de usuarios con Token por Área.
7. Relación de usuarios sin Token por Área. 

 MINAGRICULTURA	FORMATO				Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO				F01-PR-CIG-02
					FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

El delegado de SIIF Nación II de la Subdirección Financiera Grupo de Presupuesto remitió la información solicitada a través de correo electrónico el día 26 de mayo de 2017.

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS DEL SIIF NACIÓN II

INVENTARIO DE USUARIOS

Con el fin de verificar las medidas seguridad en la administración de usuarios del aplicativo, se procedió en primer lugar a realizar un inventario de usuarios que tienen acceso autorizado por el Administrador del SIIF Nación II del MADR. Como resultado de dicho inventario, se observó que el Ministerio tiene cuarenta y cuatro (44) usuarios con los tipos de perfiles, permisos y restricciones definidos para cada uno; teniendo en cuenta su rol en la entidad. En el siguiente cuadro se presenta un resumen de usuarios, tipos de perfil y Área a que pertenecen:

USUARIO	TIPO DE USUARIO	ESTADO DE PRIVELEGIO	CUENTA HABILITADA	FECHA DE EXPIRACION	AREA
1	Acuna Sanchez Celina				GRUPO CONTABILIDAD
	Directivo	Activo	SI	2017-07-11	
Perfil de Usuario					
8	Entidad - Aprobador				GRUPO CENTRAL DE CUENTAS
6	Entidad - Autorizador				
7	Entidad - Consolidacion				
2	Entidad - Consulta				
5	Entidad - Gestión contable				
1	Entidad - Gestión				
2	Aldana Sierra Miguel Angel				GRUPO CENTRAL DE CUENTAS
	Directivo	Activo	SI	2017-06-30	
Perfil de Usuario					
3	Entidad - Central de				GRUPO CONTABILIDAD
2	Entidad - Consulta				
3	ALONSO VELASQUEZ AURA MARIA				GRUPO CONTABILIDAD
	Directivo	Activo	SI	2017-06-30	
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				GRUPO DE PRESUPUESTO
5	Entidad - Gestión contable				
1	Entidad - Gestión				
4	APACHE MONTANA JORGE EDUARDO				GRUPO DE PRESUPUESTO
	Directivo	Activo	SI	2017-06-30	
Perfil de Usuario					
4	Entidad - Administrador				GRUPO DE PRESUPUESTO
2	Entidad - Consulta				
2	Entidad - Gestión				
2	Entidad - Gestión				

 MINAGRICULTURA	FORMATO		Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

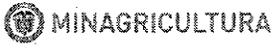
USUARIO	TIPO DE USUARIO	ESTADO DE PRIVILEGIO	CUENTA HABILITADA	FECHA DE EXPIRACION	AREA
5	Arbelaez Meza Luis Fernando				GRUPO DE TESORERIA
	Directivo	Activo	SI	2017-06-30	
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
1	Entidad - Pagador central				
6	ARENAS MONTALVO GLORIA ESTHER				
	Directivo	Activo	SI	2018-05-07	GRUPO DE PRESUPUESTO
Perfil de Usuario					
4	Entidad - Administrador				
2	Entidad - Consulta				
2	Entidad - Gestión				
2	Entidad - Gestión				
7	Beleno Quintero Luz Nelly				GRUPO CENTRAL DE CUENTAS
	Directivo	Activo	SI	2018-02-22	
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Central de cuentas por pagar				
3	Entidad - Consulta				
8	Beltran Roa Luz Maribel				
	Directivo	Activo	SI	2017-07-31	GRUPO CONTABILIDAD
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
5	Entidad - Gestión contable				
1	Entidad - Gestión				
9	Camacho Prieto Olga Lucia				GRUPO DE TESORERIA
	Directivo	Activo	SI	2018-01-30	
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
1	Entidad - Pagador central				
10	Cotes Mendez Nelsy				OFICINA DE PLANEACION Y PROSPECTIVA
	Directivo	Activo	SI	2017-08-08	
Perfil de Usuario					
5	ESP - Control Consulta				
11	CRUZ ASTUDILLO JESUS CLEMENTE				
	Directivo	Activo	SI	2017-12-31	
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
5	Entidad - Gestión contable				
1	Entidad - Gestión				

 MINAGRICULTURA	FORMATO				Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO				F01-PR-CIG-02
					FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

USUARIO	TIPO DE USUARIO	ESTADO DE PRIVELEGIO	CUENTA HABILITADA	FECHA DE EXPIRACION	AREA
12	CUELLAR RODRIGUEZ MARTHA CECILIA				GRUPO CONTABILIDAD
	Directivo	Activo	SI	2017-06-30	
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
5	Entidad - Gestión contable				
1	Entidad - Gestión				
13	Cuy Gomez Armando				GRUPO CONTABILIDAD
	Directivo	Activo	SI	2018-01-03	
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
5	Entidad - Gestión contable				
1	Entidad - Gestión presupuesto ingresos				
14	Giraldo Bejarano Nicolas				GRUPO DE TESORERIA
	Directivo	Activo	SI	2017-06-30	
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
3	Entidad - Gestión PAC				
1	Entidad - Pagador central				
15	Gutierrez Sandoval Juan Vicente				GRUPO CENTRAL DE CUENTAS
	Directivo	Activo	SI	2018-01-30	
Perfil de Usuario					
1	Entidad - Beneficiario				
3	Entidad - Central de				
2	Entidad - Consulta				
5	Entidad - Gestion caja				
16	HUERTAS LOPEZ FLOR DEL CARMEN				GRUPO DE TESORERIA
	Directivo	Activo	SI	2017-10-17	
Perfil de Usuario					
8	Entidad - Administrador fuente especifica				
2	Entidad - Consulta				
3	Entidad - Gestión PAC				
1	Entidad - Pagador central				
6	Entidad - Registrador usuarios				
17	JIMENEZ PEREZ JOVANY FRANCISCO				GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
	Directivo	Activo	SI	2018-01-30	
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
5	Entidad - Gestion caja				
18	LOPEZ PICO LIBIA ROCIO				GRUPO CENTRAL DE CUENTAS
	Directivo	Activo	SI	2017-06-30	
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				

 MINAGRICULTURA	FORMATO		Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

USUARIO	TIPO DE USUARIO	ESTADO DE PRIVILEGIO	CUENTA HABILITADA	FECHA DE EXPIRACION	AREA
19 MEDINA ARIAS CIELO NURY	Directivo	Activo	SI	2017-04-17	SUDDIRECCION FINANCIERA
Perfil de Usuario					
4	Entidad - Administrador fuente especifica				
2	Entidad - Consulta				
2	Entidad - Gestión PAC				
2	Entidad - Pagador central				
2	Entidad - Registrador usuarios				
20 Mendez Jorge Andres	Directivo	Activo	SI	2017-06-30	GRUPO CENTRAL DE CUENTAS
Perfil de Usuario					
3	Entidad - Central de				
2	Entidad - Consulta				
5	Entidad - Gestion caja				
21 Nerea Gomez Daniel	Directivo	Activo	SI	2018-04-20	OFICINA DE PLANEACION Y PROSPECTIVA
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
3	Entidad - Programador				
22 OTOYA ALBINO JUAN PABLO	Directivo	Activo	SI	2018-04-20	DIRECCION DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
23 Parrado Angii Dayana	Directivo	Activo	SI	2017-06-30	GRUPO CONTABILIDAD
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
5	Entidad - Gestión contable				
24 Pena Becerra Kevin Donovan	Directivo	Activo	SI	2018-05-15	GRUPO CENTRAL DE CUENTAS
Perfil de Usuario					
3	Entidad - Central de				
2	Entidad - Consulta				
25 PENA ORDUZ CARLOS ENRIQUE	Directivo	Activo	SI	2017-05-17	GRUPO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
5	Entidad - Gestion caja				
26 PULIDO GONZALEZ MANUEL ANTONIO	Directivo	Activo	SI	2018-04-18	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
Perfil de Usuario					
6	Entidad - Registrador				

	FORMATO				Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO				F01-PR-CIG-02
					FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

USUARIO	TIPO DE USUARIO	ESTADO DE PRIVILEGIO	CUENTA HABILITADA	FECHA DE EXPIRACION	AREA
27	Quintero Ardila John Alexander				SUDDIRECCION FINANCIERA
	Directivo	Activo	SI	2017-06-30	
Perfil de Usuario					
5	ESP - Control Consulta				
28	RAMIREZ BUITRAGO JUAN PABLO				GRUPO DE PRESUPUESTO
	Directivo	Activo	SI	2017-06-30	
Perfil de Usuario					
4	Entidad - Administrador gestión presupuestal				
2	Entidad - Consulta				
2	Entidad - Gestión presupuesto gastos				
2	Entidad - Gestión presupuesto gastos				
29	REINA SUAREZ HOLGUER EDMUNDO				GRUPO DE PRESUPUESTO
	Directivo	Activo	SI	2018-02-10	
Perfil de Usuario					
4	Entidad - Administrador gestión presupuestal				
2	Entidad - Consulta				
2	Entidad - Gestión modificación presupuestal				
2	Entidad - Gestión presupuesto gastos				
30	Riveros Garay Karol Yineth				GRUPO CENTRAL DE CUENTAS
	Directivo	Activo	SI	2018-01-30	
Perfil de Usuario					
1	Entidad - Beneficiario cuenta				
3	Entidad - Central de				
2	Entidad - Consulta				
5	Entidad - Gestion caja				
31	Rodriguez Castro Gloria Maria				GRUPO DE TESORERIA
	Directivo	Activo	SI	2018-03-15	
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
3	Entidad - Gestión PAC				
1	Entidad - Pagador central				

 MINAGRICULTURA	FORMATO				Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO				F01-PR-CIG-02
					FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

USUARIO	TIPO DE USUARIO	ESTADO DE PRIVILEGIO	CUENTA HABILITADA	FECHA DE EXPIRACION	AREA
32	Rodriguez Guerrero Hilda Giovanna				GRUPO CONTABILIDAD
	Directivo	Activo	SI	2017-12-10	
Perfil de Usuario					
8	Entidad - Aprobador Contable				
6	Entidad - Autorizador Endosos				
7	Entidad - Consolidacion Contable				
2	Entidad - Consulta				
5	Entidad - Gestión contable				
1	Entidad - Gestión presupuesto ingresos				
4	Entidad - Parametrizador Contable				
33	Salazar Salazar Pedro Miguel				PROYECTO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS
	Directivo	Activo	SI	2017-06-30	
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
5	Entidad - Gestión contable				
34	SERRANO ROMERO DIANA ISABEL				DIRECCION DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS
	Directivo	Activo	SI	2017-05-31	
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
5	Entidad - Gestión contable				
35	SOSA PINZON DIMNA LISBETH				GRUPO DE PRESUPUESTO
	Directivo	Activo	SI	2017-12-31	
Perfil de Usuario					
4	Entidad - Administrador				
2	Entidad - Consulta				
2	Entidad - Gestión				
2	Entidad - Gestión				
36	Suarez Benitez Rosa Ines				GRUPO DE PRESUPUESTO
	Directivo	Activo	SI	2018-01-19	
Perfil de Usuario					
4	Entidad - Administrador				
2	Entidad - Consulta				
2	Entidad - Gestión				
2	Entidad - Gestión				

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

USUARIO	TIPO DE USUARIO	ESTADO DE PRIVILEGIO	CUENTA HABILITADA	FECHA DE EXPIRACION	AREA
37 SUAREZ CASTELBLANCO AMANDA LUCIA	Directivo	Activo	SI	2017-06-30	GRUPO CONTABILIDAD
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
5	Entidad - Gestión contable				
1	Entidad - Gestión				
38 TRIVINO CASTANEDA SUSANA MARCIANA	Directivo	Activo	SI	2017-06-30	GRUPO CONTABILIDAD
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
5	Entidad - Gestión contable				
1	Entidad - Gestión				
39 Zambrano Canizales Samuel	Directivo	Activo	SI	2018-04-20	OFICINA DE PLANEACION Y PROSPECTIVA
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consolidador				
2	Entidad - Consulta				
40 Triana Jorge Eduardo	Directivo	Activo	SI	2018-03-20	OFICINA DE CONTROL INTERNO GESTION
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
2	Entidad - Consulta				
41 CARVAJAL INFANTE ANGELICA MELISA	Directivo	Activo	SI	2017-06-30	PROYECTO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
5	Entidad - Gestión contable				
42 GUZMAN ALDANA NELSON AUGUSTO	Directivo	Activo	SI	2017-06-30	GRUPO DE PRESUPUESTO
Perfil de Usuario					
4	Entidad - Administrador gestión presupuestal				
2	Entidad - Consulta				
2	Entidad - Gestión modificacion presupuestal				
2	Entidad - Gestión presupuesto gastos				
1	Entidad - Parametrizador gestión entidad				
43 ORTIZ VELASQUEZ DIANA MARCELA	Directivo	Activo	SI	2017-06-30	PATRIMONIO AUTONOMO INCODER EN LIQUIDACION
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
2	Entidad - Consulta				
44 QUINCHE BEDOYA JEISSON RICARDO	Directivo	Activo	SI	2017-06-30	PATRIMONIO AUTONOMO INCODER EN LIQUIDACION
Perfil de Usuario					
2	Entidad - Consulta				
2	Entidad - Consulta				

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Como se puede observar en el cuadro anterior la Oficina de Control Interno pudo evidenciar que a la fecha de esta Evaluación y Seguimiento existen 44 usuarios activos con certificado digital almacenado en Token criptográfico, cada uno de estos usuarios tiene asignados perfiles de acuerdo a la labor que realiza en el Minagricultura, para lo cual igualmente se tiene restricciones automáticas acordes a cada perfil, con Certificado de firma digital Certicámara cada uno.

RESUMEN POR AREA

AREA	USUARIOS CON TOKEN	USUARIOS ACTIVOS SIIF NACION II
GRUPO CONTABILIDAD	10	10
GRUPO PRESUPUESTO	7	7
GRUPO TESORERIA	5	5
GRUPO CENTRAL DE CUENTAS	7	7
OFICINA DE PLANEACION Y PROSPECTIVA	3	3
SUBDIRECCION FINANCIERA	2	2
DIRECCION DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS	2	2
GRUPO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2	2
OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	1	1
PROYECTO ALIANZAS PRODUCTIVAS	3	2
OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	1
GRUPO GESTION DE ENTIDADES LIQUIDADAS	1	-
PATRIMONIO AUTONOMO INCODER EN LIQUIDACION	2	2
TOTALES	46	44

De igual manera se pudo evidenciar que existen 2 Certificados de firma digital Certicámara que no se encuentran Activos en el SIIF Nación II a la fecha de esta Evaluación así:

- ✓ Certificado de firma digital Certicámara de características Jurídicas, usuario NO incluido en el Sistema SIIF Nación II a cargo del Señor Ministro; utilizado en el

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Grupo de Gestión de Entidades Liquidadas para actualizar la supervivencia de Nómina de Pensionados, la cual hace más de 6 meses está **INACTIVO**, razón por la cual este proceso de actualización no se ha podido realizar.

- ✓ Certificado de firma digital Certicámara a cargo de la Dra. Judith Maricela Ramirez Cipamocha, usuario NO incluido en el Sistema SIIF Nación II.

También se pudo evidenciar que el usuario Carlos Enrique Peña Orduz, entregó formalmente su puesto de trabajo en la Subdirección Administrativa por traslado al Grupo de Almacén, entre los elementos relacionados, se encuentra un Certificado de firma digital Certicámara con fecha de entrega el 28 de abril de 2017 al señor Coordinador Grupo de Servicios Administrativos, a la fecha de esta Evaluación y seguimiento al Sistema SIIF Nación II, no se ha realizado la actualización en el Sistema.

La anterior situación permite determinar que existe una debilidad en la notificación oportuna al Coordinador SIIF de la entidad y su delegado para que al momento del retiro y/o traslado de un usuario del SIIF Nación, se proceda a inactivar la cuenta de usuario y su perfil.

Durante el proceso Evaluador, se recibió mediante correo electrónico de fecha 6 y 7 de junio de 2017, de la Coordinación Grupo de Servicios Administrativos copia de la solicitud enviada al Delegado del SIIF Nación II y registradores del SIIF, solicitando el retiro como usuario del SIIF Nación al Dr. Carlos Enrique Peña Orduz y entrega certificado digital almacenado en Token criptográfico.

- b)** Replicar oportunamente a los usuarios del SIIF Nación, todas las comunicaciones emitidas e informadas por el administrador del Sistema.

En esta evaluación pudo evidenciar que la coordinadora SIIF Entidad replica al interior del Minagricultura todas las comunicaciones e invitaciones de capacitación recibida del administrador del Sistema.

- c)** Verificar las restricciones de uso del aplicativo; El ingreso al aplicativo SIIF Nación II, es solo para aquellas personas previamente autorizadas, las cuales han solicitado la creación del usuario, previo el envío de la documentación requerida para el caso y las restricciones son inherentes a cada uno de los perfiles.

Frente a la solicitud de creación de usuario para la Oficina de Control Interno se pudo evidenciar el cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente, solicitando como evidencia la información para el trámite de la creación del usuario. 

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

d) Brindar soporte funcional y técnico a los usuarios de la entidad; se pudo evidenciar que el coordinador SIIF Nación Entidad, envía previo a la expiración de usuarios los formatos de solicitud de modificación y prórroga, para que sean firmados por el Jefe inmediato y a su vez se hagan llegar al coordinador SIIF Entidad.

Cuando el soporte es técnico si tiene que ver con problemas internos de la Entidad, éstos son resueltos por la Mesa de Servicios de la Oficina TICS, si no tiene que ver con problemas internos cada usuario reporta el incidente a través de la Mesa de Ayuda del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y allí es resuelto.

e) Mantener actualizado al administrador del sistema respecto a las novedades de los usuarios y del funcionario responsable del Sistema.

Respecto a las novedades de los Usuarios se pudo evidenciar que estas son reportadas al Administrador SIIF Nación, con los formatos diligenciados que existen ya sea para inclusión o modificación de usuarios.

f) Capacitar a los usuarios nuevos previos a la creación en el aplicativo.

El delegado del Coordinador SIIF Entidad manifestó en entrevista con la Oficina de Control Interno, que a los nuevos usuarios del Sistema se les brinda la capacitación y orientación básica del sistema al interior de cada Grupo de trabajo.

Esta Oficina recomienda que dicha capacitación se documente a través de listados de asistencia para que quede soportada en los archivos la creación de nuevos usuarios.

Adicionalmente los manuales de capacitación se encuentran en la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales deben ser consultados por cada uno de los usuarios. De otra parte el Administrador del Sistema convoca a los usuarios nuevos para capacitaciones dependiendo el perfil. La inscripción de estas capacitaciones le llega al Coordinador SIIF Nación Entidad, quien de común acuerdo con los Coordinadores de las áreas determinan e inscriben a los funcionarios que asistirán a dichas capacitaciones.

g) Mantener un archivo documental de los usuarios y cumplir con las políticas y estándares de seguridad del sistema SIIF Nación.

Un archivo físico de las novedades de ingreso y retiro de usuarios como lo requiere el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, no se observó en el MADR.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno, recomienda dar cumplimiento al Numeral 1.11.9. "Instrucciones para archivo documentación Administración de Usuarios", del Manual de Administración de Usuarios expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el sentido de mantener un archivo actualizado de los documentos.

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

que generan los procedimientos de Administración de usuarios, según lo establecido en el Manual en mención, así:

1. Formato “Designación Coordinador SIIF Entidad”.
2. Formato “Designación Delegado Coordinador SIIF Entidad”.
3. Formato “Actualización de Datos”.
4. Archivo de Hojas de Vida Usuarios.

A su vez, se debe mantener un archivo actualizado por cuenta de usuario en el cual se lleve un archivo actualizado con los siguientes documentos:

1. Formato de solicitud de creación de usuario.
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
3. Certificado laboral del usuario.

Artículo 27. “Obligaciones de las entidades y de los usuarios del SIIF Nación. Con el fin de propender por un registro de la gestión financiera pública, basados en criterios de oportunidad, veracidad, confiabilidad, confidencialidad e integridad, son obligaciones del representante legal y de los usuarios del SIIF Nación las siguientes”:

- “Registrar la gestión financiera pública en línea y tiempo real acorde con la operación realizada”. La Oficina de Control Interno pudo evidenciar que los registros de la Gestión Financiera están basados en criterios de oportunidad, veracidad, confiabilidad, confidencialidad e integridad y que son afectados por cada usuario, de acuerdo a la función que desempeña en la Entidad.

En esta Evaluación se pudo evidenciar que los registros de la gestión financiera del Minagricultura son efectuados en tiempo real toda vez que el mismo sistema no permite efectuar registros con retroactividad; ya que este efectúa cierres diarios por el administrador del Sistema, y que los mismos son afectados por cada usuario del sistema.

- Dar cumplimiento al presente decreto y a los reglamentos que expida el Comité Directivo.

La Oficina de Control Interno pudo evidenciar que el Minagricultura da cumplimiento a la Normatividad que en materia de seguridad expide el comité Operativo y de Seguridad del SIIF Nación II.

- “Acatar las instrucciones que expida la Administración del Sistema para el buen uso de la aplicación”. 

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Se pudo evidenciar que los Usuarios del SIIF Nación II, acatan y aplican las instrucciones dadas por la Administración del Sistema, relacionadas con el buen uso del mismo.

- “Tener a su disposición y mantener un adecuado funcionamiento de los equipos de cómputo, los canales de comunicaciones, las redes internas y los equipos de firma digital que se requieran para la conexión y utilización del SIIF Nación”. La Entidad tiene a disposición de sus usuarios SIIF Nación, los equipos de cómputo, canales de comunicación, redes internas y firma digital que se requieren.

Con relación al funcionamiento técnico de los equipos de cómputo, los usuarios acuden al soporte que brinda la Mesa de Servicios de la Oficina TICS. Este servicio técnico está destinado a la atención de las posibles incidencias relacionadas con el manejo de las tecnologías al interior del Ministerio, además de recibir reportes de fallas técnicas en los sistemas o equipos, presta soporte técnico a la corrección de fallas en software o hardware, y también administra las peticiones de los usuarios especialmente las relacionadas con la instalación de nuevo software o licencias previa revisión, análisis y justificación.

Sobre el particular, se observó que eventualmente los usuarios, solicitan este soporte para solucionar temas de bloqueo del equipo temporal, velocidad, conectividad, pero que no inciden en la operación del Aplicativo SIIF Nación II.

RECOMENDACIONES

Tal como se comentó en los párrafos anteriores, la Oficina de Control Interno en su rol de asesoría, recomienda:

- Con base en el Numeral 1.11.6. del Instructivo Ins.3.13.Mn.002. Administración de Usuarios Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se recomienda a todas las Áreas del Ministerio que al momento de retiro o cambio de las funciones de los usuarios del SIIF, se le comunique inmediatamente al Coordinador del Aplicativo SIIF Nación II o su delegado, para que sean desactivados del Sistema tan pronto como la comunicación sea diligenciada por el área correspondiente.
- De acuerdo con el Numeral 1.11.9. del Instructivo en mención, se recomienda seguir las directrices relacionadas con las “Instrucciones para archivo documentación Administración de Usuarios”, respecto a los documentos que generan los procedimientos de Administración de usuarios al momento de ingreso, modificación de perfiles y retiro definitivo. .

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

- Se sugiere crear cree o implementar un manual de procedimientos interno de las actividades o funciones relacionadas con los aplicativos SIIF, así como protocolos y políticas de seguridad a nivel interno del Ministerio.
- Esta Oficina recomienda que la persona delegada por el Coordinador del SIIF sea funcionario del Ministerio, para prevenir aquellos eventos en que tenga que reemplazar al Coordinador SIIF Entidad, así sea temporalmente.
- Se recomienda realizar inventarios periódicamente a los usuarios activos en el Sistema SIIF Nación II, para ser confrontados con los certificados digitales Token criptográfico asignados, para evidenciar usuarios no Activos en el Sistema y poder utilizar estos certificados digitales disponibles en nuevos usuarios.
- Retirar del Sistema SIIF Nación al Dr. Carlos Enrique Peña Orduz y desactivar Certificado firma digital en token criptográfico.
- Verificar estado actual de la Dra. Judith Maricela Ramirez Cipamocha en el Sistema SIIF Nación II No activa a la fecha y tiene asignado certificado firma digital Token criptográfico.

FORTALEZAS

1. A la fecha de presentación de este informe, el Ministerio tiene definidas en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, cuarenta y cuatro (44) Cuentas de usuarios activos, se porta un certificado digital almacenado en el dispositivo criptográfico – TOKEN. Este está emitido a nombre de cada uno de los usuarios autorizados al igual que la contraseña. Estos elementos son personales e intransferibles.
2. Se registra información en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, por parte de los responsables de Cajas Menores, Grupo de Presupuesto y Grupo Central de Cuentas, Grupo de Contabilidad y Grupo de Tesorería, así mismo cuentan con Usuarios de Consulta.
3. El Sistema es utilizado adecuadamente y se garantiza con la inducción dada inicialmente con los cursos de utilización de las aplicaciones del SIIF dados por el Coordinador del SIIF y con la lectura de los manuales por parte de los usuarios, que se encuentran en la página WEB del Ministerio de Hacienda y Crédito y Público.
4. La autenticidad de los datos se hace antes de efectuar la creación del usuario, con la cédula de ciudadanía de donde se copian la información de los datos al momento de la creación del usuario. Así mismo, se efectúa a través de la revisión que se hace a la digitación de los computadores que son ingresados al SIIF. 

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 6
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

5. El registro de la Gestión Financiera lo efectúa cada usuario oportunamente, quien registra la información del caso de acuerdo a la función que desempeña, por medio del perfil asignado.
6. La utilización de las claves y firmas digitales son de entera responsabilidad de los usuarios del Sistema. Cada uno es responsable de la información registrada con su firma digital y su clave.
7. El cambio de la clave es obligatorio y se hace una vez al mes, antes del último día del vencimiento.

CONCLUSION

De acuerdo con el proceso de Evaluación y Seguimiento efectuado al cumplimiento de las políticas de operación y medidas de seguridad establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para las entidades que manejan recursos financieros del Presupuesto General de la Nación, la Oficina de Control Interno del Minagricultura considera que el Ministerio viene dando cumplimiento a los instructivos y directrices correspondientes, en concordancia con el Decreto 2674 de 2012, relacionados con los siguientes aspectos:

- Administración del Aplicativo SIIF Nación II.
- Administración de usuarios.
- Requerimientos óptimos de infraestructura tecnológica.
- Reglamento uso SIIF Nación.
- Medidas de seguridad SIIF Nación.
- Administración certificados digitales.
- Reporte de incidentes.
- Manejo y control de claves de acceso.

Lo anterior ha permitido al Minagricultura el procesamiento de la información Contable y Presupuestal, así como su registro, interpretación y reporte oportuno, cumpliendo así los principios del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II sobre confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información.

No se observaron novedades relacionadas con la administración de claves con o sin certificado digital (Token), el cual permite a los usuarios autenticarse ante el Sistema; según esto, los usuarios no han tenido dificultades para ingresar al aplicativo, como tampoco para recibir el token actualizado al momento del vencimiento de la clave, ni dificultades técnicas con el dispositivo.

Para constancia se firma a los siete (7) días del mes de junio de 2017.

Proyectó: Jorge Eduardo Triana 
 Revisó: Leonardo Muñoz Rivera 
 Junio de 2017